¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

combate

órgano central de la liga comunista — IV internacional



Ante las últimas medidas del gobierno, exigimos:

amnistia total

Por tercera vez desde la muerte de Franco, el gobierno libera a algunos presos y dice haber concedido la Amnistia. Las dos veces anteriores el pueblo supo ver que si bien había conseguido la libertad de algunos presos, el gobierno pretendía que fuesen interpretados como la AMNISTIA medidas que estaban lejos de serlo. De esta conciencia sacó mas fuerzas para la lucha y para nuevas victorias. Hoy, a la vez que nos alegramos de que la lucha de masas haya conseguido arrancar a nuevos compañeros de las cárceles, debemos ser plenamente conscientes del significado de estas medidas y de que la lucha por la AMNISTIA TOTAL continua. (Ver pág. 4...).

ABERRI EGUNA TODOS A VITORIA



El 10 de Abril se celebra el "Aberri Eguna" o "día de la patria vasca". Este tradicional día de lucha, debe ser ocasión para continuar la lucha por los derechos nacionales del pueblo vasco. De su preparación nos informa nuestro corresponsal en pág. 5.

AYUDANOS Y NO NOS HARAN CALLAR

El gobierno de la Dictadura pretende mantener en la ilegalidad a sectores del movimiento obrero, silenciar su voz.

Los trabajadores y el pueblo no puede aceptar esta discriminación. En la batalla, que hacemos nuestra, por la legalización de todas las organizaciones juega un papel importante la imposición de nuestro propio *partido*, al que el gobierno quiere mantener en la ilegalidad.

Estamos empeñados en responder a los ataques del gobierno que quiere que nuestra voz no se oiga con una ampliación de la difusión de nuestras ideas; El medio central que tenemos para aumentar esta difusión es nuestro periódico: COMBATE.

Para conseguir esto, hemos mejorado su impresión. Desde hace tres números aparecemos en offset y a doble página. Ello ha redundado en un sensible aumento de la tirada en un 50%. Nuestro partido, los piquetes de vendedores, los compañeros que nos compran, estan demostrando asi nuestro derecho a la legalidad, y luchando contra las medidas discriminatorias del gobierno.

Pero esta batalla tiene un talón de Aquiles. Tenemos el peligro de que lo que no esta consiguiendo el gobierno lo consiga la falta de dinero. Si el primer número en offset se vendió un 55% y llegó el dinero en un plazo de una semana, el segundo número sufrió un peligroso retraso en el cobro y por ello este tercer número sale gracias a los fondos de la caja. Si la situación no varia nos veremos obligados a reducir la tirada. Compañero, no permitas que cuando el gobierno quiere silenciarnos, tu negligencia o descuido impida que la voz de nuestro partido se oiga cada vez en mas sitios. De tu esfuerzo pagando el Combate, vendiéndolo puntualmente, mandando inmediatamente el dinero recogido, depende que Combate siga su marcha hacia adelante. ■

Ha fallecido nuestro camarada Rafael González

Hace unos días un militante de la LJC y de nuestro partido, falleció en accidente de automóvil.

Tenía 19 años, se llamaba Rafael Gonzalez Toledo nacido en Casetas y residente y militante en Euskadi.

En el funeral un compañero en nombre de todos sus camaradas le dirigió las siguientes palabras:

"Rafael:

Todos tus compañeros, estamos dolidos de tu muerte, porque viene a cortar las posibilidades que tenias de conocer el futuro de libertad que con tu vida pretendias conseguir para los jóvenes como tu, los trabajadores y el resto de oprimidos, no solo de Euskadi y el resto del Estado Español, sino de todos los habitantes de la tierra.

Estamos tristes porque entre los jóvenes hemos perdido un decidido luchador que hacia mucha falta para lograr los altos objetivos que nos habiamos marcado.

Sabemos que durante tu vida los que te odiaron, porque te enfrentaste a ellos y denunciaste sus formas de opresión y explotación, te infamaron e interpretaron calumniosamente tu rebeldia.

Tu situación de obrero parado habla de cómo los patronos se confabulaban para no darte trabajo y asi marginarte.

De todas formas, a pesar de la actitud enemiga de estos patronos, supiste integrarte en la vida de este pueblo asumiendo los problemas de sus habitantes supiste cosechar amistades que te apoyaron en vida y que hoy estan aquí para despedirte.

Rafael, tus compañeros hacemos promesas de proseguir la lucha que juntos mantuvimos por la emancipación de la juventud y por la igualdad de todos los seres humanos, por el socialismo."

Los periódicos se negaron a publicar esquelas firmadas por Liga Comunista o Liga de la Juventud Comunista. En el entierro hubo coronas de LC., LJC y UGT de la que también era militante. ■

boicot

El gobierno, a través del tribunal supremo, sigue decidiendo quien debe ser legal y quien no. A través de este arbitraje antidemocrático la mayoría de los partidos obreros siguen estando en la ilegalidad.

La Amnistía, como analizábamos en la pág. 4-5, sigue siendo negada. Si bien la lucha de masas ha impuesto la libertad de más presos políticos, a una parte de ellos se les niega el derecho a la libertad y siguen en pie las mismas leyes que les llevaron a la cárcel.

Mientras el Telediario y los grandes titulares solo hacían que hablar de la Amnistía, podíamos encontrar en un rincón la noticia de que sigue entrando gente en la cárcel, como, por ejemplo, el dirigente de la Unión de Juventudes Maoistas de Pamplona, Jose Ignacio Rey. Esta pequeña noticia tiraba por el suelo la demagogia de los grandes titulares y de los locutores profesionalizados por el gobierno para decir lo que él quiere.

Cualquier lucha por derechos democráticos o contra la represión son



Aunque falta el texto completo de la ley electoral, el Gobierno ha avanzado ya varios aspectos de la misma. Esta ley electoral hay que analizarla junto con la ley de reforma política para ver hasta que punto el gobierno está dispuesto a respetar la voluntad del pueblo.

Dejando de lado la falta de libertades que por si sola convierte a las futuras Cortes en una auténtica farsa, el gobierno se ha preocupado de colocar en las mismas normas electorales y en la ley que rige la constitución de las Cortes los mecanismos necesarios para estafar la voluntad popular. Veámoslo.

Todo el mundo sabe que para hacer una constitución que respete los derechos democráticos es preciso cambiar las leyes fundamentales del franquismo. Lo que la prensa, en su afan de llamar constituyentes a estas cortes, no dice, es que la ley de la reforma política sólo permite que estas leyes sean cambiadas por el Senado y el Rey. Es decir,

a la farsa electoral

brutalmente reprimidas por unos cuerpos represivos creados por el franquismo y que no dudan en matar como hemos visto en Guipúzcoa. Igual eran reprimidas las luchas por los derechos obreros como en La Laguna (Tenerife).

El reciente decreto sobre el derecho de huelga sigue impidiendo este justo derecho de los trabajadores mientras facilita a los empresarios el despido libre. La CNS sigue en pie y las centrales sindicales obreras siguen en la ilegalidad. Las palabras del gobierno sobre libertad sindical, solo buscan que impedir que los trabajadores consigan realmente la libertad sindical y todos sus derechos.

Junto a ello una antidemocrática ley para la reforma política que junto con la ley electoral solo buscan escamotear la voluntad del pueblo (Ver artículo en esta misma página).

De todas las informaciones de este Combate, de todas aquellas informaciones veraces se puede sacar una misma conclusión: hoy y aquí sigue sin haber libertades, siguen pisoteados los derechos del pueblo. Las elecciones que prepara Suárez no pretenden mas que estafar la voluntad del pueblo e impedir que los derechos democráticos sean una realidad.

Junto a ello las moviliza ones en Guipúzcoa, las de La Laguna en Tenerife, la incesante lucha por la Amnistía, no son más que los ultimos ejemplos que demuestra que el proletariado y el pueblo puede acabar por medio de su lucha con la dictadura.

Por ello nuestro partido cree que el camino para conquistar la democracia y conseguir nuestras justas reivindicaciones es el enfrentamiento directo con el régimen por medio de la **huelga general**, es decir la paralización de toda la producción y los servicios Públicos , la ocupación de la calle, la autodefensa de la brutalidad policial y de los fascistas y la organización de todo el pueblo en Comités Centrales de Huelga.

Pero no podemos plantearnos organizar la Huelga General sin ver claro qué Gobierno ha de sustituir al actual. La LIGA COMUNISTA defiende un **GOBIERNO DE LOS TRABAJADORES**, en el que no tenga cabida ningún burgués. Un Gobierno apoyado en los comités de huelga y en los sindicatos y compuesto por los dos partidos en los que hoy confía la mayoría de la población, el PCE y el PSOE.

Un Gobierno cuyas tareas fundamentales son: la convocatoria de elecciones libres a unas auténticas **CORTES CONSTITUYENTES**, basadas en la destrucción de toda la maquinaria franquista y en las plenas libertades democráticas y la **resolución de las reivindicaciones más urgentes** de los trabajadores y el pueblo, implantando la escala móvil de salarios y horas de trabajo, nacionalizaciones, etc.

Avanzar por este camino pasa por organizar desde ahora el **BOICOT a las Cortes continuistas**, por impedir su misma imposición.

Organizar desde ahora el boicot exige **intensificar la lucha por las reivindicaciones y la libertad sindical, por la amnistía, la libertad sin exclusiones, la autodeterminación de las nacionalidades**... Exige avanzar en la organización de masas, en **los comités de huelga y los sindicatos.**■

¿podremos decidir el futuro?

lo fundamental depende de un Rey al que eligió Franco y no el pueblo, y de una cámara alta que es mas antidemocrática, si cabe, que la baja. En ella, aparte de los senadores designados por el rey (¡que elección mas democrática!), los elegidos por sufragio lo son por el sistema mayoritario, que hace que los sectores donde la dispersión es mayor y por tanto mayor el caciquismo y la coacción, sean en los que el voto de una persona tiene mas peso. Una forma de estafar el derecho al pueblo a elaborar la constitución.

Dar el derecho al pueblo a decidir su futuro significa también que los vascos, catalanes, gallegos, valencianos, canarios y los habitantes de las Illes deben decidir por ellos mismos su futuro; es decir, debe reconocerse el derecho a la autodeterminación de las nacionalidades. No solo las elecciones estan montadas contra este derecho democrático, sino que Suárez tiene la desfatachez de recomendar al Tribunal Supremo la ilegalidad de algunos partidos por defender la autodeterminación de las nacionalidades. Otra forma de estafar la soberanía popular.

A ello hay que sumar los nuevos mecanismos de la ley electoral para sabotear dicha voluntad. Así, con el derecho de voto a los 21 años y no a los 16, se está estafando el voto a más de cuatro millones de jóvenes. Estos, que tienen edad para ser masacrados, cuando no asesinados por manifestarse, que tienen derecho a ir a la cárcel por defender sus justas reivindicaciones, a ser explotados en la fábrica igual o más que el obrero adulto, no tienen derecho para decidir sobre el futuro que les pertenece más que a nadie.

A todo ello hay que añadirle, la restricción de la campaña electoral a tres semanas, la que sólo favorece a los que llevan mucho tiempo con su campaña por la televisión, y demás medios de comunicación.

Algunos de la Oposición Democrática han sintetizado su opinión sobre la ley electoral diciendo que "es la menos mala que se podía esperar". Que opinen así políticos burgueses que solo son demócratas en la medida que les sirve para defender a la clase de explotadores que les mantiene, no nos extraña. Más, cuando están empeñados en salvar y embellecer este gobierno. Pero los partidos obreros no deberían guiarse por lo que puede hacer este gobierno, sino por las necesidades del pueblo. Deberían romper con los burgueses preocupados de lo que **puede** negociarse con este gobierno y aliar sus fuerzas en torno a lo que **puede** y **debe** conseguir la clase obrera y el pueblo.

Por nuestra parte, apoyaremos cualquier paso en este sentido y no dejaremos de denunciar estas antidemocráticas Cortes, y luchar por **UNAS CORTES CONSTITUYENTES ELEGIDAS DESDE LOS 16 AÑOS** y por el **DERECHO DE LAS NACIONALIDADES A LA AUTODETERMINACION.**■

ABERRI EGUNA:

¡TODOS A VITORIA!

El próximo día 10 se celebra de nuevo en Euskadi el Aberri Eguna o día de la patria vasca.

El entorno que rodea esta fecha se describe en parte en el artículo que sobre la Huelga General en Guipúzcoa se incluye en este mismo número, a ello hay que añadir un relativo crecimiento del movimiento de comités elegidos en Alava y Vizcaya.

Lejos de hacer de esta fecha un hito en la lucha por la libertad de Euskadi, las diversas fuerzas policiales se han alineado del siguiente modo. El PCE, PSOE y PNV que apoya a la comisión de los 10 silencian como siempre el objetivo de la autodeterminación plegándose de hecho a los propósitos del Gobierno de "aplazar" toda medida sobre la cuestión nacional hasta después de las elecciones.

Por su parte otros partidos como PTE, ORT, etc. en una reunión celebrada en Vergara acordaría llamar al restablecimiento del Estatuto de Autonomía. En concreto partidos como ORT plantearon que este Aberri Eguna debía ser el Aberri Eguna del Estatuto de Autonomía.

En esta reunión solo nuestro partido mantuvo de manera intransigente la exigencia del derecho a la libre autodeterminación de Euskadi.

Nuestro partido llama a desarrollar la mas amplia agitación en torno al Aberri Eguna por una

— Asamblea Constituyente libremente elegida que decida el futuro de Euskadi.

— Amnistía total. Libertades políticas legalización de todos los partidos. Disolución de los cuerpos represivos.

— Abajo el Gobierno Suárez. Abajo la monarquía.

— Por un Gobierno, PCE-PSOE para Euskadi que convoque elecciones libres

Con estas miras, llama a promover el movimiento de asambleas, de elección de comités y de manifestaciones en la calle defendidas de la brutalidad policial, que como se viene demostrando una y otra vez es la base real para avanzar en la conquista de los objetivos presentes en la lucha.

Convertir el Aberri Eguna no en una jornada de apoyo a quienes trafican con la libertad de Euskadi sino en un Aberri Eguna de combate, de denuncia también de quienes proponen el restablecimiento de un estatuto centralista y en favor del derecho a la libre autodeterminación del pueblo de Euskadi.

huelga general en guipuzcoa

De nuevo el pueblo de Euskadi se ha colocado en cabeza de la lucha contra la represión, por la amnistía total y la disolución de los cuerpos de represión.

El asesinato de Sebastián Goicoechea y Nicolás Mendizabal, miembros de ETA a manos de la Guardia Civil, llevó a la provincia de Guipuzcoa una vez mas a la Huelga General.

Tolosa tomaría la cabeza del movimiento el día 9 de Marzo aprobando el siguiente manifiesto:

COMUNICADO DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS DE TOLOSA, RATIFICADO POR 5.000 EN LA PLAZA DE IBARRA

"Ante los hechos que nuevamente llenan de dolor a la clase trabajadora de nuestro pueblo de Euskadi por los asesinatos de nuestros compañeros Sebastián Goicoechea y Nicolás Mendizábal a manos de la Guardia Civil, esta asamblea acuerda expresar la más enérgica protesta de repulsa por los hechos.

Aun sabiéndonos impotentes ante unos medios policales que arbitrariamente usan su fuerza para reprimir y destruir cualquier intento de avance democrático y logros de nuestra libertad.

Nuestra conciencia trabajadora y vasca nos exige protestar con toda nuestra fuerza y exigir responsabilidades ciertas sobre los autores de tanta violencia.

La situación es grave sin duda pero creemos en nuestra clase trabajadora, creemos en nuestro pueblo de Euskadi en el sentido de justicia y libertad y medios democráticos por conseguirlo.

Por ello, denunciamos al Gobierno como máximo responsable de estos asesinatos. Es totalmente necesaria la supresión de los actuales cuerpos represivos.

Difícilmente, una policía que ha sido fundamentalmente un pilar básico para el estado dictatorial, puede servir a un estado democrático. Por ello exigimos:

— Disolución total de los cuerpos represivos

— No mas asesinatos

— Abajo el Gobierno Suárez

*Mañana jueves día 10 **HUELGA GENERAL***

En Ibarra-Tolosa a las 12 del mediodía del día 9 de Marzo de 1977

LOS RESULTADOS DEL LLAMAMIENTO NO SE HICIERON ESPERAR;

Los resultados del llamamiento no se hicieron esperar, ya el mismo miércoles 9 en San Sebastián hubo una manifestación de mas de 4.000 personas que se dirigió hacia el cuartel de la Guardia Civil donde hubo enfrentamientos y barricadas. El mismo día en Renteria hubo una manifestación de 3.000 personas al grito de ¡Basta de asesinatos! ¡A la Huelga General!

El jueves 10 el paro fue total en Guipúzcoa (Pasajes, Renteria, Tolosa, Irún, etc) Mas de 100.000 huelguistas e incontables manifestaciones en todas las zonas y pueblos. En San Sebastián ya a las 10 de la mañana había barricadas.

En Renteria tuvo lugar la que fue quiza mayor manifestación, donde se formó un inmenso piquete de extensión de mas de 15.000 que recorrió las fábricas y que fue brutalmente cargado por la Guardia Civil cerca del hipermercado MAMUT mas de 5.000 prosiguieron los enfrentamientos y se levantaron barricadas.

También en Renteria una manifestación se dirigió hacia el cuartel de la Guardia Civil, alcanzando tal grado los enfrentamientos que los manifestantes sustituyeron la consigna de ¡Disolución de los cuerpos represivos! por la de ¡Cuerpos represivos al paredón!.

El viernes continuaban en paro 600.000 y volvió a haber enfrentamientos en la capital.

Ante la envergadura de la movilización el Gobernador y diversas fuerzas políticas trataron de sembrar la confusión. El Gobernador hablando de "manifestaciones ordenadas por fines altruistas" y "algaradas callejeras" el

¡amnistía total!

Los periódicos, la radio y televisión no han dudado en calificar las últimas medidas del gobierno como la esperada AMNISTIA TOTAL.

¿Es este el verdadero significado de las medidas del gobierno?

En absoluto. La Amnistía del gobierno no es más que una ampliación del anterior indulto que deja *excluidos* a aquellos cuya acción tuvo "efectos lesivos" y a los encarcelados después del quince de diciembre. A estos les quita el derecho a la libertad dejando que sea el gobierno quien decida su suerte.

Y lo que es mas grave si cabe, mientras las leyes represivas que llenaron las cárceles franquistas de los mejores luchadores, sigan en pie –y lo siguen–, no habrá AMNISTIA. Prueba de ello es que el mismo día que se anunciaban a bombo y platillo dichas medidas eran practicadas detenciones por el simple motivo de manifestarse o pertenecer a organizaciones prohibidas por el gobierno.

Algunos políticos como Tierno Galván se han apresurado a decir que si el gobierno cumple sus promesas pronto no habrá ningún preso. Desoyendo estos llamamientos a confiar en el gobierno es como la lucha de masas ha conquistado la libertad de algunos presos y conseguirá la AMNISTIA TOTAL que niegan las últimas medidas.

Así fue en la reciente semana por la AMNISTIA, que bajo el lema de que esta no se negocia, sino que se conquista en la calle, movilizó al pueblo vasco. Es indudable que precisamente luchas decididas como esta, y no la desmovilización que aconsejan los burgueses de la oposición empeñados en negociar con el gobierno, son las que han arrancado ya a numerosos compañeros de la cárcel y conquistaran nuevas victorias.

La lucha continua. Acciones por la AMNISTIA se han sucedido por todo el estado estos últimos días. En el país Vasco, puntal de esta lucha, la huelga general de Guipúzcoa, la preparación del Aberri Eguna (de lo que informan nuestros corresponsales en estas mismas páginas) mantendrán, sin duda la batalla por la AMNISTIA en el centro del combate de masas, ligándola a la disolución de los cuerpos represivos y la conquista de los derechos políticos y nacionales del pueblo. ■



PNV denunciando a los sectores de izquierda. ORT decía "proseguir con serenidad, frente a las provocaciones, con confianza en la victoria de la movilización pacífica" y la OICE llegaba al desvarío afirmando "si a las manifestaciones y no a los comandos anarquistas", achacando responsabilidades por lo que ocurría a unas masas que no hacían sino defenderse legítimamente ante la brutalidad policial.

También a Pasajes hubo una manifestación de 3.000 personas pero una de las acciones de mayor percusión fue la ocupación de Anoeta por 5.000 personas exigiendo la amnistía, tras el desalojo negociado con miembros del COI al frente se iniciaron los enfrentamientos en la ciudad.

El lunes paro general en Zarauz en protesta por la bestial actuación en el pueblo de la Guardia Civil. Ese día muere Jose Luis Aristizabal en el curso de una manifestación a consecuencia de un pelotazo disparado a corta distancia y estando dentro de su coche. En la residencia donde se le asiste se produce tal commoción al conocer los hechos que se va al paro y se debate el llamar a Huelga General indefinida.

El martes hay paro total de toda la enseñanza.

El miércoles un frente común del PC, el PSOE, los Obispos, alcaldes y la ADEGUI (Asociación de empresarios de Guipúzcoa) llaman a la calma.

El movimiento de alcaldes dice que es provocación ir a los cuarteles de la Guardia Civil con ello parece que olvidan que esta, sin motivo, dispara a matar y se dedica a las detenciones de madrugada al igual que, en los tiempos en que los ministros se reían de la amnistía.

Aun el miércoles proseguían algunos paros, lo cierto es que la ocupación total de la calle que se desarrolló durante la semana por la amnistía que se había celebrado con anterioridad había sentado las bases para que ahora las masas no las abandonaran sin combate. Si entonces el gobernador negoció su realización, siempre que no se gritara contra la policía a lo que se plegaron la práctica totalidad de partidos, ahora la movilización tenía como uno de sus objetivos fundamentales la policía misma:

Disolución de los cuerpos policiales, consigna que tantos partidos se niegan a asumir y que las masas llevan adelante una y otra vez. ■

¡LIBERTAD SINDICAL!

LEY DE RELACIONES LABORALES, UN ESCARNIO AL DERECHO DE HUELGA

El reciente Decreto-Ley sobre Relaciones Laborales sirve de útil complemento al conjunto de medidas económicas dictadas por el gobierno Suárez. Estas, que suponen un ataque brutal a los trabajadores, no pueden ser impuestas sin intentar someter e impedir la lucha por las reivindicaciones obreras.

De esta forma, junto a promesas de libertad sindical a diario negada, se ha "regulado" la huelga. Es decir, se ha aprobado un decreto que haga imposible o muy difícil las huelgas.

Para que una huelga sea legal debe acordarse por la mayoría de los "representantes" de los trabajadores o cuando la propuesta de una cuarta parte del total de la plantilla del centro de trabajo sea aceptada por la mayoría.

Por representantes de los trabajadores se entiende a los cargos sindicales que como ocurre con frecuencia, no coincidirán con los trabajadores que promueven la huelga. De esta forma se puede objetar la ilegalidad de la misma cuando no sea acordado por los "representantes", cargos sindicales de la CNS.

Por otra parte, la huelga debe ser decidida por la mayoría de la totalidad de la plantilla y no de la asamblea de huelguistas. Con ello cada trabajador ausente en la asamblea es un voto en contra de la huelga.

Todo ello suponiendo que los trabajadores llegen a celebrar asambleas porque al no decir el decreto ley nada al respecto se supone que el derecho de reunión en las fábricas sigue prohibido.

Si llega el caso que los trabajadores en mayoría deciden ir a la huelga tendrán que avisar al empresariado, suponemos para que tenga tiempo de cerrar la empresa o llamar a la policía, y al Ministerio de Trabajo con una antelación de 5 días o 10 si se tratan de empresas de servicios públicos.

En el decreto quedan prohibidas las huelgas "políticas" ¿hay alguna huelga que no lo sea? las de solidaridad, las de sector... En fin, solo pueden ser permitidas las huelgas que el Ministerio quiera.

Respecto a la organización de la huelga. El decreto-ley marca unas pautas en torno a un llamado "comité de huelga". De entrada limita el número de componentes a 12, atentando contra la soberanía de la asamblea de trabajadores que puede decidir el número que le parezca más adecuado de acuerdo con las tareas a impulsar. Este "comité de huelga" se intenta controlar su actuación que debe desarrollarse en el marco de la CNS. ¿Cómo único interlocutor de los trabajadores?. No, sino como rehén en las negociaciones llevadas a cabo por los enlaces y jurados. Porque, para el gobierno, los "representantes de los trabajadores siguen siendo los cargos sindicales y no los compañeros elegidos en asamblea.

Los comités de huelga han surgido como centros dirigentes de la lucha, con carácter elegible y revocable por las asambleas, para asumir las tareas de extensión y centralización de la lucha, al margen de la CNS. Por la fuerza que les otorgan los trabajadores en huelga el gobierno ha debido permitir en muchas ocasiones su presencia en las negociaciones de convenios, de retirada de sanciones, de readmisión de despedidos... Ahora, con la normativa aprobada, intenta domesticarlos poniendo trasbas a su composición y actuación.

Obstaculizar al máximo el recurso a la huelga, impedir la organización de los trabajadores en lucha, revitalizar el papel de la CNS... esto es lo que pretende el decreto sobre relaciones laborales. Y esto solo supone la negación del derecho a la libre acción sindical. Es una prueba más que para conseguir la libertad sindical plena habrá que arrancársela, aunque sea pasando sobre los escombros de este gobierno, que decreto tras decreto sigue negando este derecho al conjunto de los trabajadores.

M.Garces
18-3-77 ■

LA COS CONTRARIA A ROMPER CON LA CNS



La COS discute sobre una próxima campaña en torno a la exigencia de libertad sindical cuya negación perpetua la existencia de la OS-CNS.

En los planteamientos de la COS se excluye el llamamiento a que los cargos sindicales abandonen el vertical, medida imprescindible para acelerar su derrumbamiento, conquistando la libertad sindical.

Son las fuerzas sindicales, CC.OO. y USO, partícipes en las elecciones sindicales de 1975, quienes se niegan a abandonar las estructuras del sindicato vertical, infestadas de gansters del tipo Albadalejo, mandamás del Sindicato del Transporte.

La UGT, por el contrario, plantea que se incluya el llamamiento a abandonar la OS-CNS, en consonancia con los acuerdos de su XXX Congreso.

Pero no parece que CC.OO. y USO esten dispuestos a aceptar la consigna repetida por los trabajadores, "CNS destrucción, enlaces

¡ABAJO LA CNS!

dimisión". Si en cambio estan dispuestos a romper la unidad de la COS con tal de permanecer en el vertical. Con ello solo se reafirma que la COS no puede servir para luchar consecuentemente por la libertad sindical. Ya asi lo denunciábamos en estas mismas páginas cuando la UGT aceptaba los acuerdos de constitución de la COS, porque no es posible ningun tipo de unidad con caracter estable con quienes se niegan a abandonar la CNS. Como se ha demostrado a lo largo de estos últimos meses en que los hombres de CC.OO. y USO permanecían en sus cargos de las Agrupaciones y UTT,s.

Tal actitud ha intensificado las voces en el seno de la UGT que se alzaron contra la permanencia en la COS junto a CC.OO. y USO aferrados al vertical.

Llegando a la situación actual en que todavía no hay acuerdo en los términos en que debe plantearse la campaña sobre la libertad sindical. No hay duda que, en lo que respecta a la UGT, su Comité Federal, tendrá que resolver sobre este problema. O permanecer en la COS, aunque en el futuro se mantenga una cierta actividad autónoma en torno a la dimisión de los enlaces y jurados, con lo cual la cuestión de la unidad para luchar por la libertad sindical seguirá en pie. O abandonar este organismo, buscar decididamente la unidad con la CNT para constituir las Alianzas Sindicales. Este es el camino que propugnan diversas Federaciones como, según informaba El Pais, la recientemente creada Federación Estatal de Artes Gráficas y que a nuestro entender es el único que realmente facilita la lucha por la libertad sindical.

M. Garces ■

EL SINDICALISMO "UNITARIO" UN PROYECTO DE DIVISION SINDICAL

El 6 de Mayo se celebraba en Vallecas la asamblea de constitución de la "Confederación de Sindicatos Unitarios", por iniciativa del Partido del Trabajo de España. El mismo día, en Alcobendas, se realizaba bajo los auspicios de la ORT, una asamblea para elegir a una "Promotora Estatal de Sindicatos Unitarios".

Los sindicatos "unitarios", surgidos de la corriente minoritaria de CC.OO. tras la escisión en la Asamblea de Barcelona, se presentaban como un intento de evitar el fraccionamiento de la clase obrera y la dependencia de las fuerzas sindicales de los partidos políticos.

Nuestro Partido ya puso de manifiesto a donde conducía el proyecto de sindicalismo "unitario". Decíamos que montar sindicatos asamblearios, sin distinción entre afiliados o no, considerando a cualquier trabajador como miembro, significaba negar el derecho a la libre afiliación. Que ello iba a significar que sin democracia sindical, sin control por parte de los afiliados, la unidad se convertiría en algo impuesto y la dirección tendría las manos libres para hacer y deshacer a su antojo. Como resultado de ello en lugar de facilitar la unidad sindical esta se veía obstaculizada.

Los hechos han probado la corrección de nuestros análisis. El sindicato "unitario" que en el momento de la escisión de CC.OO., significaba otra fuerza sindical más, lejos de conseguir la unidad, se ha dividido en dos.

Los dirigentes del sindicalismo "unitario" siguen decididos, a pesar de lo ocurrido, a continuar con su proyecto de sindicato asambleario. Al tiempo anunciaban su petición de entrada en la COS para desde allí promover el vaciado de la CNS, llamando a la dimisión de los enlaces y jurados. Es decir, siguen empeñados en constituirse como fuerza sindical buscando el reconocimiento de la COS. Además el paso positivo que podría significar abandonar la presencia de sus hombres en la CNS queda en entredicho al pedir entrar a formar parte de un organismo que no esta dispuesto a romper con la CNS, como ha podido comprobar la UGT.

Los trabajadores que vieron en el sindicalismo "unitario" una posibilidad de conseguir la unidad sindical, vista la actuación de estos dirigentes, deben desengañarse de tal proyecto. Volver sus ojos hacia los sindicatos de libre afiliación y en ruptura total con la CNS, entendiendo que estas condiciones son precisas para la democracia y la independencia sindical. A nuestro entender tanto la UGT como la CNT participan de estas características. Porque seguir con tal proyecto "unitario solo significará crear uno, dos o más sindicatos que solo serán apéndices del PTE, la ORT...

Con su presencia en los sindicatos obreros, en cambio, se puede luchar consecuentemente para que, sobre la base del derecho a la libre sindicación y en ruptura con la CNS, todas las fuerzas sindicales participen en un Congreso de Unificación Sindical. Este camino, que rehuye las palabras fáciles sobre la unidad, es el más realista y el más efectivo para su consecución.

M. Garcés
15-3-77 ■

CONSTRUCCION BARCELONA: DIA 29 A LA HUELGA

Ante la próxima revisión salarial de 1º de Abril, los trabajadores no podíamos dejar que como en octubre pasado, fuera el sindicato vertical el que negociara un ridículo incremento del coste de la vida oficial a espaldas de los trabajadores.

Ya desde Enero se venían haciendo asambleas de trabajadores potenciadas por UGT, CNT y el "colectivo por la autonomía obrera", fruto de estas asambleas es una plataforma de ocho puntos y una dinámica de elección de delegados de obra, zona y su coordinación de cara a la elección de la comisión negociadora.

Para que estas asambleas fueran unitarias eran abiertas a todos los trabajadores. Los compañeros de CC.OO. y sindicato unitario no asisten nada más que a la última. En ellas se convoca una asamblea general el día 15. En esta la corriente mayoritaria de CC.OO., copa la presidencia y sin informar del orden del día aprobado en la anterior asamblea hace su propuesta: una comisión deliberadora de la que de 24 componentes 18 eran de CC.OO y la fecha del 29 de marzo para ir a la huelga.

Pero sus maniobras antidemocráticas no impidieron que hubiese otras propuestas, y al salir minoritaria la suya, abandonaron la asamblea. Una vez en sus locales concretaron su propuesta que la prensa y radio reproducen como si fuera de todos los trabajadores.

Estos, por su parte, en asamblea celebrada el 17, eligen una comisión negociadora provisional (a ratificar el 25). A nuestro entender en esta asamblea se debe exigir que todos sus miembros sean delegados y no como ahora que hay alguno que no es delegado y si enlace. Así se conseguirá que esté realmente respaldada y controlada por las asambleas y organizar democráticamente la huelga del 29.

Corresponsal 23-3 ■



UNA IMPORTANTE TAREA

la sindicación masiva de la juventud

El Gobierno, con sus últimas medidas económicas viene a empeorar aún más la penosa situación de la clase trabajadora y muy especialmente la de la juventud obrera. El "decreto de actuación económica" impulsa descaradamente hacia arriba la inflación, la carestía de la vida y, sin dar ninguna solución al dramático problema del paro, deja vía libre a los empresarios para los despidos masivos de trabajadores.

Los jóvenes trabajadores, que son más de la tercera parte del millón de obreros desempleados, ven cada vez más alejadas sus esperanzas de encontrar trabajo. **Las filas de la juventud en paro aumentan dia a dia**, expedientes de crisis, jóvenes que al acabar sus estudios no encuentran trabajo. Las **condiciones salariales** y de trabajo de los que tienen empleo también empeoran cada día más. Porque la negativa patronal a subir los salarios, ante la creciente alza del coste de la vida, afecta brutalmente a los jóvenes aprendices, a los jóvenes en eventualidad crónica..., que son los que reciben los salarios más miserables e indignos, cuando en realidad realizan el mismo trabajo que los adultos.

La juventud, vanguardia de la lucha contra la monarquía franquista es también la avanzada del combate por las reivindicaciones económicas obreras. Es la capa más interesada del proletariado en la batalla contra la discriminación salarial y por los aumentos iguales, por un seguro de desempleo suficiente e indefinido, contra la eventualidad, por la reducción de la jornada laboral y los puestos de trabajo garantizados para todos. Y es consciente de que todo esto no basta, **de que la lucha efectiva contra el paro y la carestía exige atacar las mismas bases del sistema capitalista**, la imposición de la escala móvil de salario y horas de trabajo, la nacionalización, sin indemnización y bajo control obrero, de las grandes empresas, negocios y bancos, la realización de un plan de obras públicas, inscrito dentro de un plan más general al servicio de los trabajadores... Y que con todo esto no se hace sino **poner las bases para la conquista del socialismo**, único sistema económico en el que los problemas de la juventud, de toda la clase obrera y del pueblo han de encontrar una solución profunda y duradera.

Pero esta lucha exige organización. Es imposible combatir, por el derrocamiento de la dictadura y por la libertad contra el paro y la sobre-explotación sin pasar a la organización masiva de toda la juventud trabajadora, de la que está en paro y de la que trabaja en condiciones indignas. **La juventud no podrá luchar si no se une, y no logrará unirse si no se organiza.**

Por eso es tan importante que **la juventud trabajadora se afilie en masa a los sindicatos, a UGT y CNT**: porque los sindicatos obreros son un arma privilegiada de defensa de los intereses de los trabajadores. Esta es además la mejor garantía para que los sindicatos sean realmente un instrumento de lucha proletario, de que en su bandera ondeen en primer plano los intereses de los mas explotados, y concretamente de la juventud. La **LIGA COMUNISTA** y la **LIGA DE LA JUVENTUD COMUNISTA** consideran esta tarea como una parte esencial de su trabajo y por eso luchan para que los sindicatos libres pongan en pie los medios más adecuados para atraer a sus filas a millares de jóvenes: por medio de campañas especificas de afiliación (semana de la juventud trabajadora...), impulsando **el rebaje** de cuotas a los jóvenes parados y a los aprendices... Defendiendo que **los jóvenes, sin constituirse en algo aparte ni separarse del resto de los afiliados, puedan reunirse dentro de los sindicatos para mejor preparar la defensa de sus intereses**, tanto dentro como hacia fuera, garantizando que las plataformas reivindicativas recojan los problemas de los jóvenes trabajadores, tomando en sus manos las tareas de afiliación juvenil masiva...

Sin embargo, si este nivel de organización es fundamental, no es en absoluto suficiente. Es esencial poner en pie **asambleas masivas de trabajadores**, impulsar asambleas de parados por barrios, pueblos y ciudades. Es preciso la elección generalizada en las fábricas y tajos, en los ramos, entre los trabajadores del campo, entre los parados, de **comités**. Es necesario **coordinar a estos comités entre sí, centralizarlos y hacer de ellos el alma y el centro de la lucha proletaria**. Estos comités también deben tomar en sus manos de forma creciente tareas de control en las empresas, tales como los ritmos, condiciones de seguridad, fiscalización de los libros de cuentas...

Precisamente un aspecto fundamental del trabajo de los sindicatos ha de ir orientado en este sentido y en ello la juventud trabajadora debe ocupar un papel de primera fila. También para esto es imprescindible organizarse en los sindicatos.

Por otra parte, es a través de esta labor como mejor vamos a organizar **la lucha por la libertad sindical**, es decir la demolición hasta sus cimientos del Sindicato Vertical, la organización masiva de la dimisión de los enlaces y jurados... Avanzar en la imposición de los derechos sindicales en la empresa y en la sociedad es parte fundamental de esta lucha por la libertad sindical. ■

Beriain (23-3-77)

